

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y pafes fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## Inglaterra y Francia en Terranova

Tirantes de relaciones entre Inglaterra y Francia. —Causa principal de la hostilidad de Francia. —Las pesquerías de Terranova. —Antecedentes históricos. —El *bait bill* y los criaderos de langosta. —Desesperación de los isleños. —Actitud de lord Salisbury. —La ocupación de Egipto y la política francesa.

Las relaciones entre Francia e Inglaterra, que por efecto de las simpatías de esta última hacia la triple alianza distaban mucho de revestir el carácter de cordialidad en que deben vivir pueblos oficialmente amigos, hácese cada día más tirantes. No quiere esto decir que existan motivos de hostilidad capaces de hacer temer, á la corta ó á la larga, un conflicto entre las dos naciones, pero debe desde luego tenerse en cuenta para mejor apreciar las dificultades de la actual situación, y darse cuenta debidamente del objeto que persiguen ingleses y franceses en sus continuas diferencias.

Habiémoslo hace pocos días de la solución dada por M. Ribot á la conversión de la deuda egipcia, que su predecesor en el ministerio de Negocios Extranjeros, M. Spuller, cediendo á la corriente del sentimiento nacional, había transformado en un callejón sin salida, y cuando todavía llenaba las columnas de los periódicos la relación minuciosa de negociaciones tan importante, prodigando justos elogios al espíritu conciliador y hábil que ha guiado la conducta del ministro, surge, ó por mejor decir, toma carácter agudo una antigua querrela entre Inglaterra y Francia que viene á hacer de nuevo necesaria la habilidad de los diplomáticos de una y otra nación, para evitar que siquiera incidentemente, tome el asunto giro desagradable.

Nos referimos á la antigua disputa, fuente de tantas reclamaciones y arreglos sobre las pesquerías de Terranova. Desde hace algún tiempo preocupa hondamente al comercio francés la solución que pueda tener una cuestión de que depende la vida de toda una industria, y por consiguiente, de gran número de familias.

El gobierno y los hombres políticos, aparte de esta consideración, que por sí sola bastaría á solicitar su ayuda, ven en el fomento y prosperidad de las pesquerías la seguridad de tener siempre escuela inmejorable para sus marinos, pues sabido es que sin marina mercante no hay marina de guerra, y el número de barcos franceses que al presente ocupa la pesca del bacalao en Terranova, asciende á la respetable suma de setecientos.

Hemos recordado en otra ocasión que las disputas entre Inglaterra y Francia son motivo de este privilegio que en la colonia británica disfruta esta última con tan antiguas como el tratado de Utrecht, que en 1713 concedió á nuestros vecinos el derecho de pesca en la costa atlántica y occidental de la isla, que por esta causa se denomina orilla francesa.

Todos los tratados posteriores han reconocido y ratificado aquel derecho, estableciendo siempre la extensión de costa donde se podía ejercer, pero sin determinar de manera precisa si había de limitarse al bacalao ó era igualmente aplicable á otra pesca cualquiera. Este último punto, que ha sido hasta el presente el nudo de la dificultad, no implica, en opinión de los franceses, que pueda interpretarse el tratado, como pretenden los isleños y la prensa ministerial inglesa, dando por supuestas limitaciones que no existen en el texto.

No se hubiera producido, sin embargo, conflicto alguno, y todos hubieran seguido en la mejor armonía después del *modus vivendi* de 1885 á no ser por la ley (*bait bill*) que inmediatamente después de este convenio, y para hacerlo del todo ineficaz, hizo aprobar el Parlamento de Terranova, prohibiendo á los naturales de la isla la venta de cebo á los pescadores franceses.

Aunque en los principios se encontró medio de subvenir á este inconveniente, pronto se vió que la manera más segura de poder atender á este servicio con alguna utilidad era el establecimiento de criaderos de langosta, comenzando desde entonces las quejas y reclamaciones de los naturales, que consideraban violados los tratados por esta acto de los franceses, al cual se ha añadido posteriormente el descubrimiento por parte de estos en la parte de costa donde tienen derecho exclusivo de pesca, de todo un vivero de arenques que les suministra cebo abundante para el ejercicio de su industria.

Como los cruceros franceses apoyan enérgicamente á los rúbdicos de su nación en el goce de los privilegios consignados en los tratados, los isleños, deseosos de disminuir de alguna manera tales ventajas, y de participar de la inmensa riqueza que todos los años extraen de sus costas pescadores extranjeros, han enviado una comisión á Londres por recabar de lord Salisbury el apoyo de los acrezados de la madre patria.

El jefe del gobierno inglés, sin embargo, entendiéndole las cosas muy de otra manera, pues según declaran los periódicos ministeriales al enviar fuerzas navales á Terranova, sin objeto es impedir á toda costa que se produzcan desórdenes y riñas entre los naturales y los franceses. La excitación de los ánimos es tan grande, según algunos despachos, que aun así será difícil mantener el orden é impedir que en algunos casos, franceses é indígenas, lleguen á las manos.

La solución que se anuncia como más probable, al menos como tal la dá el *Times*, y no la recheza en absoluto *Le Siecle*, es la cesión por parte de Francia, de sus derechos, mediante una indemnización pecuniaria que daría Inglaterra. No sería extraño, sin embargo, que surgieran nuevas dificultades, pues el gobierno francés, deseoso de significar de alguna manera á Inglaterra el disgusto con que lo vé Egipto, no dejará escapar tan buena ocasión sin procurar sacar el mejor partido posible.

## DETALLES DEL MATUTE.

Son curiosos é interesantes los detalles que se refieren de la conversación entre los matuteros sorprendidos días pasados por el gobernador, el alcalde, el Sr. Suarez de Figueroa y otros concejales.

Segun *El Resúmen*, el matutero mayor, ó sea *Pepe el Huevero*, tomó hace poco tiempo el traspaso del café de Varela en 20.000 duros, y parece que ha sido puesto á nombre del aforador Sr. Moya. Este ha dimitido.

En las famosas conversaciones decía el *Huevero*:

—Yo no he querido ser concejal; pero ahora pienso de otra manera, y lo seré en las primeras elecciones, para dar alfalfa á los concejales y que no robe nadie más que yo.

Respecto á lo de las latas de petróleo, dijo que si perdía el pleito le costaba 65.000 duros.

Javier, el director de *La Crónica*, tenía los mismos sentimientos que Pepe.

—A mí me hace falta mucha gaita—decía.—Tengo que comerme la renta de consumos.

Han creído muchos que era una exageración lo que se decía de que el matute que se hacía en Madrid llegaba á muchos millones de pesetas.

A esos los diramos que está comprobado que el matute que hacía *Pepe el Huevero*, solo por el *felato del Norte*, era de 5.000 pesetas diarias.

Es decir, que este diligente matutero defraudaba mensualmente, solo en uno de los felatos, 30.000 duros.

También parece que en las conversaciones referidas, *Pepe el Huevero* contó cómo se había producido el incendio de la estación del Norte, diciendo sobre poco más ó menos lo siguiente:

—Desde hacia mucho tiempo algunos matuteros venían escondiéndose en la estación todos los días durante las primeras horas de la noche; cuando lo consideraban oportuno sañan del escondite y se iban al muelle donde estaban las barricas de alcohol, y provistos de una barrena abrían un agujero, en el cual colocaban una ó dos vejigas hasta llenarlas.

Esta operación la hacían á oscuras, pero en cuanto llenaban sus vejigas encendían una cerilla para ver el agujero y taparlo con goma, que llevaban á prevención. Tanto práctica tenían, que rara vez salía por el barreno más cohol que el que entraba en las vejigas, y el tapón quedaba tan bien, que nunca se observaron rastros de la operación.

La noche del incendio uno de los matuteros, después de llenar sus vejigas, dejó salir un poco de alcohol. Encendió, como siempre, una cerilla para ver el sitio del barreno y taparlo, pero debió andar torpe y, sin haber coseo tido, tiró la cerilla porque se quemaba los dedos. La fatididad hizo que la cerilla cayera sobre el alcohol derramado y le prendiera fuego.

El matutero, comprendiendo lo que iba á suceder, huyó más que aprisa, y cuando traspasaba la valla de la estación ya el incendio había tomado incremento y las pipas ó barricas estaban ardiendo.

Los detenidos á consecuencia de la defraudación en el ramo de consumos, fueron ayer puestos en comunicación.

En general la prensa pide, y pide con razón, que se proceda con energía y rapidez en este asunto del matute, que realmente venía siendo escandaloso.

## Detención de Eyraud en la Habana.

Periódicos de la Habana, correspondientes al 21 de Mayo, que hoy hemos recibido, describen en estos términos la captura de Eyraud:

**La captura.**

Las pesquisas de las famosas policías de Inglaterra y los Estados Unidos, á pesar del estímulo de 5.000 pesos que ofrecieron por la captura, fueron inútiles; Eyraud ha podido llegar hasta esta capital hace seis días, sin haber sido descubierto en ninguna parte.

Anoche (la noche del 20 de Mayo) tuvo noticias confidenciales el Sr. Rodríguez Batista, gobernador civil de la provincia, de que el famoso asesino francés se hallaba en esta ciudad, y de que hoy por la mañana debía salir para Matanzas.

El Sr. Batista comisionó para la captura al señor Pérez, segundo jefe de policía, á cuyo efecto debería salir este funcionario hoy (el día 21) para dicha ciudad.

Este plan no tuvo necesidad de efectuarse, porque el servicio quedó realizado por la madrugada en esta capital.

Hé aquí cómo tuvo lugar:

El Sr. Pérez, que todo lo previó, dió algunas instrucciones necesarias á lo que se proponía, al inteligente celador del barrio del Santo Cristo, Sr. Leal, quien en unión del inspector municipal del segundo distrito, Sr. D. Enrique Hernandez, que tenía algunos antecedentes provechosos, y del escribiente de la celaduría D. Francisco Cruzado, comenzó á vigilar en la madrugada. A las dos de la madrugada, Miguel Eyraud transitaba por la calle de Villegas, esquina á la de Amargura, cuando dichos funcionarios con gran presreza se le echaron encima, deteniéndolo á viva fuerza.

Al interrogarle por su nombre y señas generales, manifestó llamarse Miguel Doski, ser natural de Polonia, de cuarenta y cinco años de edad, soltero y vecino accidental del hotel de Roma, situado en la calle de Teniente Rey, entre las de Monserrate y Zulueta.

En los momentos de la detención se le ocuparon encima un revólver buldog de gran calibre con cinco cámaras cargadas, un puñal de hoja nueva y mango de hueso, y cuatro cápsulas de revólver repartidas en los bolsillos.

Además se le encontraron un certificado judicial francés, extendido á su nombre, Michel Eyraud, y una cartera de piel de Rusia con una inscripción que dice: *M. Eyraud*.

Instantáneamente se le condujo al Vivac, encerrándolo, esposado, en el segundo calabozo del ala izquierda del edificio, donde se le puso como único mueble un taburete de cuero.

Como se tenían noticias de que pensaba marcharse para Matanzas, presumiendo la policía de que pudiera haber depositado en la estación de «Salamanca» del ferro-carril de Villanueva su «quipsa», se dirigió á dicho punto, ocupando en un café que está frente al paradero un baul y una maleta pertenecientes á Eyraud.

**Tentativa de suicidio.**

La puerta del calabozo donde colocaron al detenido, fué cerrada, quedando custodiada por un centinela el exterior de la habitación.

Eyraud colocó el asiento entre la puerta y la ventana del calabozo de manera que el centinela no pudiese verlo. Se quitó las gafas, las partió con los dientes, rompió también con los dientes la ropa que le cubría el brazo izquierdo, se alzó el pantalón hasta la pantorrilla izquierda y con gran serenidad y sufrimiento empezó á herirse en el brazo y la pierna, con el propósito de cortarse alguna arteria importante y desangrarse para terminar con su vida.

En el brazo se hizo una herida profunda que más parecía una llaga por la pérdida de sustancia que en ella se notaba.

Las heridas de la pierna eran muy simples. A las seis de la mañana, próximamente, al abrir el calabozo para sacarlo, hallaron á Eyraud bañado en sangre, sentado tranquilamente esperando la muerte. En la pared se notaban manchas de sangre y en el suelo había un gran charco también de sangre.

Dado el aviso correspondiente al señor oficial de guardia se mandó á buscar al médico de servicio de la Casa de Socorro de la primera demarcación y se participó la ocurrencia al señor juez de turno.

El herido fué trasladado á un catre colocado en la galería del fondo del patio.

El doctor Reyes reconoció las heridas, las curó dando algunos puntos de sutura en el brazo izquierdo y las calificó de carácter leve, salvo accidente.

**Objetos ocupados.**

El baul y la maleta ocupados en el café del paradero «Salamanca» fueron transportados á la jefatura de policía.

Además del revólver buldog, del puñal, de las cápsulas, del certificado y la cartera que antes hemos mencionado, se le ocupó después, encima, otro puñal y en el baul, entre otras cosas de poca importancia, lo siguiente:

Una manopla.—Pomos de tinte de varios colores para teñirse el pelo.—Dos hierros como abridores de cajas.—Una pluma.—Un estuche con dos navajas barbaeras.—Una cartera.—Varias papeletas de casas de préstamos mejicanas.—Un libro.—Varios documentos con distintos nombres y uno de ellos con el verdadero.—Varios periódicos *La Petit Parisien*, *La République Illustré* y el *Courrier des Etats Unis* con la relación del crimen Gouffé y los retratos de Eyraud, Gabrielle Bompard, L. Huisier Gouffé y la policía que descubrió el cadáver.

Uno de ellos trae la historia del crimen en caricaturas.

**Michel Eyraud.**

Eyraud es grueso, complexión muy fuerte, usa bigote negro con algunas canas y viste de aril.

Dice que solo hace seis días que se halla en esta isla; que no sabe por qué se le detiene, y que si atentó contra su vida fué para que le dieran una cama en que acostarse.

Obra su cara con un sombrero que es de paja.

**Felicitación.**

El señor conde de Monclar, cónsul general de Francia en la Habana, ha dirigido una muy expresiva carta al Sr. Rodríguez Batista, gobernador civil, expresándole su gratitud en nombre de su gobierno por sus eficaces trabajos á fin de conseguir la captura de Eyraud, y manifestándole que debe estar orgulloso por tener un cuerpo de policía tan brillante cuyos servicios despertarán gran interés en la justicia de su país.

**Responsabilidad judicial.**

Acercas de la proposición de ley que sobre dicha importante materia presentó el Sr. D. Augusto Comas, ha informado ayer tarde ante la comisión del Senado una de la Real Academia de Jurisprudencia, compuesta de los académicos profesores Sres. Hernandez Iglesias, Mambilla y Llanos y Torriglia.

El ilustrado senador Sr. Hernandez Iglesias expuso en nombre de la comisión y con gran brillantez los acuerdos adoptados por la Real Academia antes citada. Esta se muestra conforme con la necesidad de que se dicte una ley de responsabilidad judicial, y con los principios fundamentales de la propuesta por el Sr. Comas, que encuentra superior á las más notables del extranjero, que son las de Austria y la República Argentina.

Ratiendo asimismo dicha Academia que, según reconoce el autor de la proposición de ley, no deba procederse en aquella cuestión con criterio cerrado, inaccesible á toda reforma. En este sentido hace algunas indicaciones que atenúan algo el rigor de varios preceptos, si bien entendiéndole que han sido inspirados en un buen deseo, y que en la proposición no se ha prescindido de los consejos de la prudencia, lo que se demuestra en el informe á que aludimos.

El exámen detenido del mismo es más propio de una revista científica que de una publicación periódica, y, por esto, nos limitamos á dar cuenta de una de las indicaciones que consideramos más interesantes y justas, y es la de que sea un motivo de revisión de toda sentencia

criminal el que se declare en un juicio de responsabilidad judicial que aquella se obtuvo por medio de cohecho, violencia ó cualquier maquinación fraudulenta, como se admite en Alemania y Austria.

En suma: creemos que la Real Academia de Jurisprudencia, con su imparcial dictámen, ha realizado uno de los fines de su instituto y ha reconocido la importancia que reviste la última proposición de ley del docto decano de la facultad de Derecho de la Universidad Central.

El distinguido presidente de la comisión, señor D. Fernando Gonzalez, dedicó afectuosas frases á la Academia de Jurisprudencia, enalteciendo su propósito de cooperar en la esfera científica á las tareas propias de la función legislativa.

El Sr. Comas expuso algunas observaciones acerca del informe emitido por aquella Real Academia, elogiando el acto realizado por la misma.

## Crónica de espectáculos.

### Comedia.

El público numeroso y distinguido que anoche asistió á este teatro, aplaudió á Eleonora Duse en una obra esencialmente cómica, *La locandiera*, de Goldoni, sencilla en su desarrollo, graciosa en el diálogo y exacta en la pintura de los caracteres.

Una hostelera joven y bonita es objeto constante de la adoración más ó menos platónica de tres nobles, á los cuales consigue burlar empleando con ellos los ardidés de la coquetería femenina. Los tres adoradores se encuentran chasquados al finalizar la comedia, sin haber obtenido de la locandiera ninguna favor positivo.

La señora Duse desempeñó el papel de protagonista de una manera primorosa, haciendo las principales escenas con tanta naturalidad y tanta gracia, que la representación fué para la insigne artista una serie continuada de ovaciones y llamadas al palco escénico.

También los Sres. Andó y Mazzanti estuvieron anoche afortunados. Ambos se hicieron aplaudir en diversas ocasiones, dando extraordinario relieve cómico á la mayor parte de las situaciones de la obra.

Mañana domingo se verificará en dicho teatro la tercera representación de *Fernanda*, la interesante obra de Sardou, en la cual tan legítimos triunfos ha conquistado la señora Duse.

El beneficio de la insigne artista se verificará el martes próximo, con la preciosa comedia en cinco actos *Frou-Frou*.

Esta función será extraordinaria y fuera de abono.

La empresa reserva á los abonados al turno por sus respectivas localidades, para que puedan recogerlas hoy sábado hasta las diez de la noche; y á los abonados al impar, por si no hubiesen dispuesto de ellas los del par, todo el día de mañana domingo hasta las diez de la noche.

Las localidades restantes se venderán el lunes hasta las diez de la noche, en contaduría.

**Lara.**  
El calor sofocante que se sentía ayer contribuyó sin duda á que la gente no se decidiera á encerrarse en el lindo teatro de la Corredera de San Pablo para oír el concierto instrumental del compositor vienés, así es que la concurrencia fué poco numerosa.

La orquesta que dirige el maestro Fahrbach ejecutó con lucimiento el programa musical anunciado, siendo repetidos á instancias del público algunos números, gustando mucho *Un soir á Madrid* y *10 Madrid mes amours* compuestos por el distinguido músico durante su estancia en Madrid.

Al concierto asistió S. A. B. la infanta doña Isabel.

**Maravillas.**  
Esta noche tendrá efecto la inauguración de la temporada en dicho teatro.

**Zarzuela.**  
El próximo domingo habrá dos funciones completas de tarde y noche en la Zarzuela, para contribuir á un centro que facilite los primeros pasos en la escena á los que se consagra al arte dramático y lírico.

**Circo Hipódromo de Verano.**  
En las dos funciones que se han de verificar mañana en este circo, figurará en el programa el extraordinario número de la grac batuda, por 16 saltadores, y el adivinador francés M. Newson, hará el experimento del asesinato.

## AL MENUDEO

**Término de la sesion de ayer del Senado.**

El Sr. Rivera consumió el segundo turno en contra del artículo 14 del presupuesto de Cuba, preguntando al ministro si la autorización para realizar la conversión de las actuales Deudas de Cuba, va á durar tanto tiempo como está en vigor la ley de presupuestos que se discute; si los tenedores de esta Deuda están obligados á ir á la conversión, y si es forzoso al gobierno realizar ésta, porque el ministro declaró al contestar al marqués de Casa Jimenez que el haría sería potestativo en el gobierno, y el proyecto dice que «el gobierno procederá á la conversión de las Deudas actuales de la isla de Cuba...» sin precisar que cuando lo estime conveniente.

Con esto se dió por terminada la sesion á las ocho en punto.

**El submarino «Peral».**

Por fin, ayer verificó la prueba complementaria de la primera de las propuestas por la comisión técnica.

A las seis de la mañana salió de la Carraca, dirigiéndose á la bahía seguido por el crucero *Colon*, los cañoneros *Cocodrilo* y *Salamandra* y el vapor *Trocadero*.

En el crucero iba el capitán general, y en el cañonero *Cocodrilo* la comisión técnica.

A bordo del *Trocadero* iban los individuos del Club de Regatas y algunos periodistas.

El submarino llegó á la bahía á las ocho menos cuarto, y navegando siempre á un cuarto

de máquina, se dirigió mar afuera, pasando dos horas más tarde frente a Sancti Petri.

A la una y quince minutos regresaba a la bahía, donde habrá permanecido hasta hoy, que se dispondrá a verificar las pruebas de inmersión.

Estas tendrán lugar frente a Rota. El resultado de la verificada ayer ha sido, como se esperaba, satisfactorio, habiendo contribuido a ello también el bonancible estado del mar.

Dice un periódico de San Sebastián:

«Por persona muy bien informada de los asuntos que se ventilan en el palacio del Eliseo, sabemos que el próximo mes de Agosto vendrá a esta ciudad a saludar a S. M. la Reina Regente el presidente de la República francesa, M. Sadi Carnot.»

El expediente que instruye en la Diputación provincial el secretario del gobierno civil, será trasladado a los tribunales de justicia por el ministro de la Gobernación dentro de dos ó tres días.

El Sr. Capdepont no lo ha remitido antes por estudiar dicho expediente y formar á su vez otro y exigir responsabilidad administrativa.

La Sociedad de constructores y ornamentalistas de carruajes convoca á todos sus compañeros para la reunión que celebrará mañana, para tratar asuntos de interés.

En el expreso de ayer llegó á Madrid el distinguido pintor Sr. Luna, autor de El Spoliarium.

El Sr. Benlliure saldrá para Roma dentro de ocho ó diez días.

En el ministerio de Gracia y Justicia no habrá hoy oficinas por causa del desastero.

Hoy 6 mañana se levantará el estado de sitio en Barcelona.

La velada organizada en el Centro militar en honor del general Cassola, ha tenido que aplazarse hasta el martes 10 del actual.

Ha fallecido en la Habana D. Francisco G. Secada, presidente del comité de Union Constitucional de Cárdenas.

Era una persona muy querida en la isla de Cuba, donde residía hace muchos años, y su muerte ha causado profundo sentimiento.

Deja una fortuna respetable, de la cual ha legado una parte muy crecida á su pueblo natal, Limpías (Santander), para ser dedicada á obras de beneficencia.

Continúan las oposiciones á la judicatura.

Los opositores á quienes en el primer ejercicio se declaró aptos para practicar el segundo, son unos 390; de modo que este último durará todo el mes de Junio.

Mañana domingo, á las ocho y media de la mañana, se verificará en el Liceo Rius, una reunión pública, á la que se convoca á los albañiles, carpinteros y carreteros, con objeto de exponer la necesidad y ventajas de la asociación, así como el alcance del planteamiento de la jornada legal de ocho horas.

Los peluqueros.

En cumplimiento del acuerdo recaído en la junta general de 29 del pasado Mayo, los oficiales de barberos y peluqueros ruegan al sindicato del gremio y á los maestros que aprueben las siguientes reformas:

- 1.ª Todos los establecimientos de peluquería y barbería se abrirán á las ocho de la mañana, cerrándose á igual hora de la noche.
2.ª Se exceptúan los sábados, en que el cierre se verificará á las diez de la noche.
3.ª y última. Los oficiales á jornal disfrutarán de una hora para comer fuera del establecimiento.

Un telegrama de Gijón participa que han vuelto á amotinarse los pescadores para impedir la salida del boliche, habiendo restablecido el orden las autoridades, auxiliadas por la Guardia civil.

La Gaceta de hoy publica un real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil al notario D. Juan Elías Estrech.

Montevideo 5.—El martes llegó á este puerto y ayer miércoles volvió á salir, el vapor Catalina, de la compañía Transatlántica.

Port-Saïd 6.—Ayer jueves, salió de este puerto para Suez, el vapor correo de la compañía Transatlántica Isla de Mindanao.

El contrabando de Gibraltar.

Leemos en El Liberal:

«Después de los telegramas leídos en el Senado, el señor marqués de la Vega de Armijo recibió otro muy expreso del comandante general del Campo de Gibraltar.»

El Sr. Gamir, con nuevos datos, desmiente cuanto se viene publicando sobre abusos de las autoridades inglesas, sosteniendo que nadie que conozca la línea puede creer en las noticias que comunican los contrabandistas, que son perseguidos de perfecto acuerdo por las autoridades inglesas y españolas.

El Sr. Gamir ruega al ministro de Estado que con sus informes, que nadie podrá rechazar en justicia, rectifique las falsedades que se propagan.»

El debate político.

Leemos en El Imparcial:

«El miércoles probablemente saldrá de Madrid para Caldas de Besaya el Sr. Romero Robledo. Permanecerá allí nueve días, y después, de acuerdo con el Sr. Martos, y acaso con otros elementos de la Cámara, planteará un debate político. Así, al menos, se decía ayer, añadiéndose que contaba el Sr. Romero Robledo con el asentimiento de los diputados que formaron el grupo del Sr. Cassola.»

Se encuentra en vías de un pronto restablecimiento, después de una grave enfermedad, don Miguel Martínez Campos.

Lo celebramos sinceramente.

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Sevilla, nuestro querido amigo D. Nicasio Montes.

También ha llegado á Madrid el capitán general de Andalucía, Sr. Marin.

Ayer, en la discusión del articulado de ley de presupuestos, el Sr. Vilanova se declaró partidario de las soluciones económicas del señor Gamazo.

El diputado reformista Sr. Bergamín defendió una enmienda á los presupuestos pidiendo el arriendo de las cédulas, el impuesto de 10

por 100 sobre la renta y otro sobre la importación de géneros extranjeros.

Por su parte, el Sr. Suarez Inclán propuso también ayer en la comisión de presupuestos que se autorizara al gobierno para nombrar una comisión parlamentaria, compuesta de senadores y diputados, que se encargara de redactar los presupuestos para el ejercicio económico de 1891-92.

Un capitán modelo.

Sabedor el capitán de seguridad D. Pablo Rifo Moran de que en el baile verificado anoche en el Circolo del Obrero español, se le había perdido á nuestro querido y antiguo compañero en la prensa, D. Enrique Terron de la Gándara, una cartera con valores, no desahució, á pesar de haber estado todo el día de servicio, tomando datos, noticias y practicando pesquisas hasta averiguar el paradero de los objetos perdidos, teniendo la fortuna, ya de madrugada, de encontrarlos, en poder de un señor socio, que los entregó sin resistencia alguna.

Con gusto damos cuenta de la conducta del expresado capitán, que es digna de las mayores alabanzas, llamando sobre ella la atención del señor gobernador, con objeto de que premie los servicios del Sr. Moran, que puede pasar por modelo en el cuerpo de seguridad pública.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup.º, pral.

La tos ferina se cura infaliblemente con la tintura de Stadman, médico de un hospital de niños en Londres. Se vende por Sol, 5.

CRONICA TRISTE

Hundimiento de un muelle.

Telegrafía el gobernador de Santander que ayer tarde se hundió la cabecera. Este del cuarto muelle saliente de Matiaño, en una extensión de 13 metros por seis y medio, á causa del peso de 600 cajas de hoja de lata, que cayeron al agua, descargadas del vapor Zurbarán.

Aunque había crecido número de obreros sobre el muelle, sólo uno llamado Eloy Martínez tuvo la desgracia de caer al mar, resultando con varias contusiones leves.

Las cajas serán extraídas hoy probablemente por los buzos.

El gobernador ha dispuesto, en vista del mal estado de los muelles, que el ingeniero jefe de obras públicas practique un reconocimiento.

Hemiente.

En el portal del Gobierno civil se presentó anoche un individuo lanzando horados suspiros. Interrogado por el delegado Sr. Dominguez, dijo que esperaba conocer la sentencia que contra él había de dictarse.

Todo en aquel hombre revelaba al loco, y para evitar cualquier desgracia, é interia se presentara un médico de la Casa de Socorro, se dispuso que fuese conducido á una de las habitaciones del gobierno.

El pobre loco se resistió con todas sus fuerzas á moverse del lugar en que se hallaba.

Además de gritar desahogado, se defendía con manos, boca y pies, y fué necesario emplear la fuerza para excoerarle.

Convenientemente custodiado fué remitido al Hospital Provincial, en donde ingresó, quedando en observación.

Familia desgraciada.

Ha fallecido en Motril, á consecuencia de quemaduras que recibió, un muchacho que se había dormido sobre un haz de brosa, al que prendió fuego el mismo padre de la víctima, ignorando la presencia de su hijo.

Este jóven es primo hermano del que fué muerto hace pocos días de un tiro en la torre de la iglesia de la citada población.

Barbaros.

Después de haber pasado la procesion por la calle de Carretas, una turba de moralbetes, pretextando jugar, se aproximó á los mástiles y moviéndolos con violencia, logró cohar al suelo la multitud de faroles que iluminaban la vía pública, mientras otros compañeros se apoderaron de ellos.

De los dos mil y tantos faroles solo pudieron librarse de las garras de aquellos zúños unos ciento, la mayor parte son grandes desperfectos.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El duque de Orleans.

Londres 6.—El duque de Orleans ha desembarcado en Duvres donde le aguardaba su padre el conde de París.

Triunfo de los proteccionistas.

París 6.—Las secciones del Senado han elegido la comision general de Aduanas que ha resultado compuesta de 28 individuos proteccionistas contra ocho libre-cambistas.

Un cartucho.

París 6.—El conserje del circolo Militar, situado en la Avenida de la Opera, encontró este mañana en la caja-buzon de los periódicos un cartucho de ocho centímetros de longitud que fué enviado en el acto para su examen, al Laboratorio municipal.—Fabra.

El túnel del Canal de la Mancha

Londres 6.—La prensa publica integros los discursos pronunciados en la Cámara de los Comunes acerca del túnel de la Mancha.

El Sr. Batkiss ridiculizó la idea de que el túnel aumente el peligro de invasion. Citó un despacho de lord Derby fechado en 1874 y dirigido al embajador de Francia, en el cual se declaraba que debía apoyarse todo proyecto suscitado á facilitar las comunicaciones entre Inglaterra y Francia. Añadió que este despacho obtuvo la aprobacion de lord Beaconsfield y del gobierno de aquella época.

El Sr. Hicksbosch combatió energicamente el proyecto negando que el gobierno conservador de 1874 se comprometiera á defender el túnel. El gobierno prometió solo examinar benévolutamente todo proyecto que tendiese á facilitar las comunicaciones con Francia.

Sostuvo que el túnel constituiría una nueva causa de peligro.

Algunos individuos de la Cámara hicieron demostraciones de incredulidad. Entones el orador exclamó:

«Esto ha sido reconocido por la comision real, por las autoridades militares y por la misma empresa del túnel.»

«Una prueba de ello es que la última propuesta la construcción de fortificaciones para impedir la ocupacion de la galería submarina.»

Manifestó luego que los gastos relativos á estas defensas y al aumento del efectivo del ejército, deberían ser pagados por los contribuyentes.

Terminó diciendo que no veía la necesidad de

hacer semejantes gastos, los cuales se evitan desechándose el proyecto del túnel.

La verdadera causa de la oposicion de esta obra gigantesca debe atribuirse á un embargo, al deseo de no perjudicar los intereses creados, estando como está confiado casi exclusivamente á la marina inglesa el servicio de transportes á través del canal de la Mancha.

Las huelgas.

París 7.—No han terminado completamente las huelgas en Francia. En una de las minas de las cercanías de Sainte Etienne, los obreros piden una reduccion de hora y media en el jornal diario.

Los nihilistas.

París 7.—Durante la noche última han sido presos en París otros dos rusos que se supone complicados en la conjuracion nihilista.

Se sigue guardando la mayor reserva acerca de los documentos que se encontraron en poder de los conspiradores.—Fabra.

Inglaterra y Francia.

Londres 7.—El periódico el Standard declara hoy terminantemente que Inglaterra no hará jamás concesion alguna respecto de Egipto, en cambio de los derechos de Francia sobre Terranova.

Grecia y Turquía.

Londres 7.—Un despacho de Atenas asegura que han mejorado notablemente las relaciones entre Grecia y Turquía á consecuencia de afectuosas cartas que mediaron entre el Sultan y el Rey Jorge.

Un crucero.

Las Palmas (Gran Canaria) 7.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—Ha llegado el crucero de guerra inglés Widgeon, fondeando dentro del puerto de Refugio.

La falsificación de títulos.

Roma 7.—El Diario Oficial del reino publica una circular del subsecretario del ministerio de Comercio, dirigida á las Juntas sindicales de las Bolsas, Bancos, etc., anunciando que uno de los presos por falsificación de títulos de la Deuda española, confesó haber falsificado 200 títulos del 4 por 100 exterior de la serie C, de 4.000 francos; 200 de la serie D, de 6.000 francos; 250 de la serie E, de 12.000 francos, ó sea un total de cinco millones de francos, valor nominal.

La circular añade que se sigue la causa contra los falsificadores, tanto en Bolonia como en Londres y en París, y que hasta ahora han sido descubiertos unos 250 títulos que habian sido vendidos unos y secuestrados otros, lo cual es poco en relacion á la cantidad de títulos que segun parece fueron falsificados.

En vista de esto, el subsecretario aconseja que se adopten las medidas que se juzgan convenientes para evitar que se encuentren salida los títulos falsos no descubiertos aún.

Proteccionistas y libre-cambistas.

París 7.—Varios periódicos del Mediodía de Francia se lamentan del acuerdo tomado por la Cámara de imponer tres francos al maíz extranjero.

Dicen que semejante medida constituye un grave error aun desde el punto de vista proteccionista, pues destruirá la fabricacion de alcohol de maiz en el Sur de Francia en provecho de la del Norte.

Añaden que esto no parece más que el preludio de un sistema económico que causará la ruina de muchas regiones de Francia.

El asunto relativo á la renovacion y denuncia de los tratados de comercio, trae muy dividida la opinion. El resultado de las secciones de ayer en el Senado revela que en aquel cuerpo prevalecen en gran manera las tendencias proteccionistas, lo mismo que en la Cámara de diputados, y que á despecho de las aspiraciones de las plazas que negocian en vinos extranjeros, y particularmente españoles, no hay que esperar del Parlamento resoluciones favorables al mantenimiento de dichos tratados.

Los proteccionistas de la Cámara se muestran resueltos á apoyar energicamente el proyecto del ministro de Hacienda, que se resume así: reducir los impuestos que pesan sobre la propiedad rural, y compensar esta disminucion de ingresos con el aumento de los derechos de aduanas sobre los productos agrícolas extranjeros.

La prensa de los principales puertos combate este sistema, juzgándolo perjudicial al comercio, á la marina mercante y á los ferro-carries, y diciendo que el Tesoro no conseguirá los ingresos que se calculan.

Tormentas.

Nueva-York 7.—En el Oeste de los Estados Unidos, se han desencadenado violentísimas tormentas. Varios rios se han desbordado. Una gran parte de sus riberas están anegadas. Las pérdidas son considerables.—Fabra

SENADO.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Escudero rogó á la mesa que se publiquen en el Diario de Sesiones los documentos relativos al ferro-carril de Sangüesa á la frontera.

El Sr. Medina Vitoros rogó al gobierno que habilite socorros para remediar la situacion de los españoles que están sufriendo en la república Argentina los rigores de la fiebre amarilla.

El Sr. Dabam anunció varias preguntas al ministro de la Guerra para la sesion del lunes.

El Sr. Vivar pidió al ministro de Marina que dé conocimiento á la Cámara de los partes oficiales sobre las pruebas del submarino Peral.

El Sr. Oliva ruega al gobierno que aumente los derechos de importacion, adopte medidas para mejorar las clases productoras y la creacion del impuesto sobre la renta.

El Sr. Armisán rogó al señor ministro de Ultramar que se socorra á los heridos en el incendio de la Habana y que se honre la memoria de los que han fallecido en aquel siniestro.

El señor ministro de Ultramar, manifiesta que ya se ha ocupado de este asunto y que S. M. la Reina se ha interesado vivamente por la suerte de aquellas víctimas.

El Sr. Armisán considera conveniente que se recompensen segun la clase que pertenezcan á los que han sufrido desgracias por el incendio.

El señor ministro de Ultramar participa que el pueblo de la Habana abrió suscripciones para remediar la suerte de las viudas y de los huérfanos, encareciendo el valor y la organizacion del cuerpo de bomberos de la Habana.

El Sr. Marcoriá rogó al gobierno que haga lo que pueda para que el tipo en la nueva emision de valores que se proyecta sea lo más bajo posible, para que puedan interesarse en la operacion los pequeños capitales.

El señor ministro de Ultramar promete en nombre del gobierno atender las observaciones del Sr. Marcoriá.

El Sr. Cuesta y Santiago excita el celo de la comision del ferro carril de Medina del Campo á Calatayud.

El Sr. Botella presenta una exposicion referente á este mismo ferro carril.

El Sr. Ruenmayer agradece las excitaciones del Sr. Botella en favor de los intereses de la provincia de Soria, y ruega al señor ministro de la Guerra varios datos relativos al ferro-carril de Sangüesa.

El Sr. Oliva ruega al ministro de Hacienda algunos datos relacionados con las cartillas evaluatorias.

ORDEN DEL DIA.

Se vota definitivamente la próroga de los años para la continuacion del ferro-carril de Monistrol al Monasterio de Monserrat.

Presupuestos de Cuba.

El señor ministro de Ultramar contesta á varias preguntas formuladas por el Sr. Rivera respecto á la conversion de la Deuda de Cuba. El Sr. Rivera se opone á la creacion de una junta superior en el ministerio de Ultramar que será presidida por el ministro y que estará encargada de examinar los expedientes remitidos de la isla de Cuba y de proponer al ministro la resolucion definitiva, confirmando ó revocando los acuerdos anteriores.

Censura principalmente el Sr. Rivera que esta junta se componga de varios senadores y diputados, por entender el orador que no es digno para la representacion del poder legislativo estar presidida por un individuo del poder ejecutivo.

Incidente.

No creo—dice el Sr. Rivera—que ningun individuo de esta Cámara se preste á formar parte de esa junta.

El Sr. Garcia Tuñon: Yo me presto. El Sr. Rivera: Lo siento por su señoría. El Sr. Garcia Tuñon: Y yo por su señoría (Pido la palabra).

El Sr. Rivera: No insisto, porque no conozco la historia política de su señoría. El Sr. Garcia Tuñon: Pues es tan ilupia como la de su señoría.

El señor Presidente (Marqués de la Habana) llama la atencion de los oradores acerca del carácter personal de este diálogo.

El señor ministro de Ultramar declara que los senadores que forman parte de la nueva junta llevarán su representacion personal, pero no la representacion del Senado.

Rectifica brevemente el Sr. Rivera.

El Sr. Garcia Tuñon: Soy el más modesto de los senadores, porque pertenezco á esa clase de la sociedad que necesita á fuerza de perseverancia y de trabajo labrarse un modesto porvenir.

Mi vida política comenzó hace veinte años, y puesto que la desconoce el Sr. Rivera, voy á sintetizarla en dos palabras: me encuentro hoy en el mismo sitio que estaba hace veintiocho años, cuando comencé mi carrera política, y no tengo que arrepentirme de ningun acto de inconsecuencia. (May bien.)

El Sr. Rivera declara que tampoco tiene ningun acto de inconsecuencia en su historia política, y extraña que el Sr. Tuñon se haya ocupado de la suya, no habiendo sido su intencion molestar al Sr. Tuñon.

El Sr. Garcia Tuñon declara que este incidente ha sido provocado por el Sr. Rivera, que dijo no queria contestar al orador porque ignoraba su historia política.

Queda terminado el incidente. Se aprueba el art. 14, y el Sr. Oliva retira una enmienda que tenia presentada al art. 15.

El Sr. Cuesta y Santiago anuncia su propósito de pedir votacion nominal para aprobar este proyecto, sino se le dan garantías solemnes de que las obligaciones y los intereses del empréstito para la conversion se han de pagar exclusivamente en España.

Se contesta en nombre de la comision el señor Vazquez Queipo, desvaneciendo los temores de que se aumente la deuda exterior.

Los Sres. Barzanallana y marqués de San Jimenez consumen el segundo y tercer turno contra, contestándose por la comision los señores Vazquez Queipo y Valdés.

Continúa la sesion á las siete.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 7 á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Alonso Martinez, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Gutierrez Díaz apoya una proposicion sobre un ferro-carril de Alcoy á Gandía.

El Sr. Hernandez Prieta apoya otra proposicion solicitando indulto para los prófugos del ejército.

El Sr. Gamazo pregunta al señor ministro de Fomento si piensa organizar las Cámaras de Comercio agrícolas por cercas de necesaria utilidad.

El señor ministro de la Gobernacion dice que en el próximo Consejo de ministros se tratará de este asunto, por creer el gobierno que se trata de un asunto importante.

El señor ministro de Hacienda, contestando á unas preguntas que le dirigió en sesiones anteriores el Sr. Lacadena, dice que probablemente podrá rebajarse la contribucion á la provincia de Huesca por los daños que sufre su riqueza por la vid.

El Sr. Domínguez Alfonso pide explicaciones sobre el sentido y objeto del real decreto de 3 de Mayo último, en que se abre un concurso para la concesion del cable á las Antillas, en el cual, á juicio del orador, debiera expresarse el punto de partida, no pudiendo ser otro, en su concepto, que la continuacion del de Cádiz á Canarias por razones técnicas y económicas.

De este modo se construirá pronto y bien el cable á las Antillas, que constituye una necesidad apremiante.

El orador hace además algunas observaciones sobre distribucion equitativa de fondos destinados á la reparacion de templos, y sobre ventajas que deben concederá los funcionarios de la administracion de justicia destinados á Canarias.

Los ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia contestan satisfactoriamente al Sr. Domínguez Alfonso.

El Sr. Castellanos pide al ministro de Hacienda una nota de todos los expedientes que estaban sin despachar cuando tomó posesion del ministerio, y al mismo tiempo le dice que puesto que se halla tan bien dispuesto que piensa rebajar la contribucion de la provincia de Huesca por haber perdido su riqueza vinícola, haga lo mismo con la provincia de Zaragoza, que también ha perdido la oliverera.

El Sr. Alvarado dirige varias preguntas á los ministros de Gobernacion, Hacienda, Gracia y Justicia y Guerra relativas á los escribanos de actuaciones, rectificacion de las cartillas evaluatorias, y al de la Guerra que se despachen lo más pronto posible los expedientes de sumi-

niestros de la última guerra civil, cuyas indemnizaciones han sido pedidas diferentes veces.

Los ministros aludidos contestan satisfactoriamente al Sr. Alvarado, añadiendo el de la Guerra que el gobierno estudia el modo de pagar los créditos cuyos liquidaciones ascienden a 18 millones de pesetas.

El Sr. Rodríguez San Pedro anuncia una interpelación al ministro de Gracia y Justicia sobre la conducta que viene observando el juez de primera instancia de Gijón, y pide el expediente personal de dicho funcionario.

El señor ministro de Gracia y Justicia, sin entrar en el fondo del asunto hasta que la interpelación se explique, contesta á ciertas insinuaciones del Sr. San Pedro relativas á asuntos desechados por el juez, cuyo expediente personal se pide.

Protesta del modo cómo ha procedido el señor San Pedro en contra de la conducta de ese juez, sin tener en cuenta los antecedentes oficiales.

El Sr. Pedregal interviene en este incidente, declarando que el juez de Gijón es un juez recto, que administra justicia sin atender á recomendaciones de nadie, siendo este quizá su mayor pecado.

El Sr. Suarez Inclán (D. Félix) apoya una proposición de ley sobre construcción de una carretera en la provincia de Oviedo.

Dirige, además, una pregunta al señor ministro de la Gobernación que este contesta satisfactoriamente.

El Sr. Alonso Castriello apoya otra proposición de ley, que es tomada en consideración.

El Sr. Pacheco anuncia una interpelación sobre las obras del puerto de Alicante.

El Sr. Muro pide el expediente de separación del maestro de Instrucción primaria del Hospicio de Madrid.

El Sr. Azcarate pide que se pague á los maestros de la provincia de Granada, y protesta de que la provincia de León que está al corriente en las atenciones de primera enseñanza, se la coloque entre las que no pagan.

El Sr. Pando hace constar que él no ha censurado la construcción del ferro-carril central de Cuba, sino la forma en que lo ha sacado á concurso el gobierno.

Pide al gobierno que dedique algunas cantidades para socorrer á las familias de las víctimas del incendio en Cuba.

El señor ministro de la Gobernación contesta á ambos extremos.

El Sr. Enriquez habla para alusiones en el asunto de la interpelación del Sr. Molleda sobre el caciquismo en la provincia de León, asunto que venia tratándose por el Sr. Molleda desde hace bastante tiempo.

El orador defiende la conducta seguida en este asunto por el gobernador de León; y combate extensamente la conducta de los conservadores, cuando han influido en la política y en la administración de dicha provincia.

El Sr. Alonso Castriello interviene tambien en este debate, relatao minuciosamente los hechos ocurridos y manifestando que el gobernador estuvo en su perfecto derecho al suspender al Ayuntamiento de Ponferrada.

El Sr. Fernandez Soler pregunta si es cierto que los mataderos fueron cogidos en el momento de repartirse el botín, y si estaban autorizados para tener una participación en la empresa, el Cívico y compañía.

El Sr. Suarez de Figueroa «por el alcalde y por el estabán autorizados.»

Prosigue el Sr. Soler censurando el procedimiento seguido para la sorpresa, y que se autorizasen, dice, por el Sr. Figueroa varios fraudes, siquiera fuese para descubrir el matute.

Pide el Sr. Suarez de Figueroa que se escriban esas palabras.

El Sr. Villasanté habla para dar su opinión en este asunto, y decir que siempre que se trate de la honra de un compañero, está dispuesto á concurrir á las sesiones y defender á todo el que sea calumniado.

El Sr. Villasanté supo que ciertas manifestaciones....

El señor Presidente le advierte que no puede discutir lo que pertenece al secreto del sumario.

Se extiende el Sr. Párraga en otras consideraciones, volviendo á intervenir el Sr. Betegón.

Ruega á la prensa llame la atención del ministerio fiscal para que persiga de oficio la resultante del sueldo en que se habla de la reunión, por considerarle injurioso para el buen nombre de la corporación.

El Sr. Suarez de Figueroa se lamenta del giro que se ha dado á esta discusión, insistiendo sobre puntos de etiqueta y de procedimiento que no tienen importancia, dada la que encierra en sí el asunto.

Relata ampliamente los trabajos llevados á cabo para el mejor resultado de este servicio.

Rectifica el Sr. Fernandez Soler y otros concejales, y se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

El público ha sido hoy más numeroso que de ordinario.

Los vecinos y propietarios del distrito de Palacio llaman la atención del señor alcalde presidente y del teniente alcalde del mismo, para el traslado de la alcaldía á sitio más céntrico, pues hoy está en uno de los extremos de tan importante distrito.

No es exacto, como ha dicho un periódico, que en el ministerio de Ultramar ocurrieran disgustos de ningún género con un alto empleado.

Todas cuantas personas presenciaron desde allí la procesion, fueron obsequiadas por el personal de aquel departamento, á cuyo frente se hallaba haciendo los honores de la casa el subsecretario, Sr. Rodríguez.

Suicidio.

Esta mañana en las inmediaciones de la casa del Contrabandista (Parque de Madrid), se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver en la boca, un hombre como de unos sesenta y tres años decentemente vestido.

(garantía alcanzada por el señor marqués de la Vega de Armijo, y que en varias ocasiones se ha puesto de manifiesto) están puestas sobre una base de piedra y cemento, lo que hace imposible el moverlas, siendo increíble, por otra parte, que no se advirtiese cualquiera nueva obra de fábrica que se intentara para trasladarlas; y además las mencionadas garitas están colocadas á las orillas del paseo que forma el término del territorio inglés.

Por lo tanto, si las garitas fuesen adelantadas á palmo, todas las noches, desde hace algunos meses, como ha indicado El Imparcial, es de presumir estarían ya en las Líneas de la Concepción, ó más tierra adentro; y hasta el momento presente siguen donde estaban, ó sea á orillas del paseo.

En estas cartas—que nos merecen la más absoluta fé—se nos dice que sin duda alguna se ha abusado de la buena fé de El Imparcial; no siendo extraño que móviles interesados hayan movido el ánimo de los autores de las tales noticias; noticias, que en cierta forma han solido ver la luz en el periódico El Sino (que se publica en el Campamento), y que han coincidido con las medidas de rigor adoptadas por las autoridades y funcionarios de España, contra los contrabandistas.

La cuestión del matute ha sido esta tarde tratada en la sesión del Ayuntamiento, según puede verse por separado.

Ya está sobre la mesa del Senado el dictamen de la comisión general de presupuestos, de conformidad con el proyecto remitido al Congreso. La discusión no comenzará probablemente hasta que termine en el Congreso la discusión de los ingresos.

Los valores públicos han vuelto hoy á pronunciarse en alguna alza, lo cual se atribuye, en los círculos bursátiles, á noticias de Barcelona, según las cuales, los banqueros de esta ciudad se interesan en gran escala en la próxima negociación de obligaciones del Tesoro.

Mañana, á las cuatro de la tarde, será en los Jardines del Retiro, la kermesse, organizada por el Círculo Mercantil.

### NOTAS COMICAS

Decía un soldado viejo á un quinto: —Cuando yo haga así (y movió la mano de alto á bajo), quiero decir que acudas enseguida. —Pues cuando yo haga así (y movió la mano de izquierda á derecha), quiero decir que no me da la gana.

—¿Cómo es que llevas ese sombrero tan estropeado? —Pues muy sencillo. Me ha dicho mi mujer que no sale conmigo mientras no me compre otro.

Un licenciado del ejército, ciego, que pide limosna á la puerta de una iglesia, lleva pendiente del cuello un cuadrilo con la siguiente inscripción: CIEGO POR ACCIDENTE

Acciones de guerra..... 8 Heridas..... 10 Hijos..... 6 Total..... 24

Quintán se lamenta del fallecimiento de un amigo. —¡Solo una cosa me consuela—exclama.—El pobrecito no vió acercarse la muerte, porque... ¡era ciego!

NECESIDAD Las preferencias depongo ante la necesidad de esta jaban entidad de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería—Victor Vaisler—París.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY 7 DE JUNIO

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	77'90	Id. fin de mes....	»
Id. tit. pequeños.	77'85	3 p. 100 y 2 p. 100	»
Id. fin de mes....	77'95	amort. de Cuba.	»
Id. fin dip.....	»	Anualid. de Cuba.	»
4 p. 100 ext. c....	80'65	Bill. de P. Rico.	»
Id. tit. pequeños.	80'65	Sisas A. de Mad..	»
3 p. 100 ext. c....	»	Ob. munic. de id.	»
2 p. 100 ext. c....	»	Ob. Erlanger id..	»
Car. de Agosto....	»	Céd. Banco Hipotec.	»
Id. de Marzo.....	»	al 5 p. 100.	»
Id. de Julio.....	97'00	Id. al 4 p. 100....	»
4 p. 100 amort. c.	90'00	Ob. id. al 5 p. 100	»
Id. tit. pequeños.	90'05	VAL. COMERC.	»
Bill. de Cuba 1886	108'35	Ac. Banco España	414'50
Obras públicas....	»	Id. Banco Hipotec.	»
Personal.....	»	Id. Banco Castilla	»
3 p. 100 y 1 p. 100	»	C. de Tabacos....	102'00
amort. de Cuba.	»		

Cambios sobre el extranjero. París, á la vista, 4'75 por 100, beneficio al papel. París, á 3 dñv., 4'60 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 26'33 pesetas. Londres, á 3 dñv., libra esterlina, 26'30 pesetas. Londres, á 60 dñv., id., 26'25 pesetas. Londres, á 90 dñv., id., 26'22 pesetas. Berlin, á 3 dñv., marco de 100 dineros, 0'00 pesetas.

40, terminando la contratación con el cambio de 108'85 por 100. Tambien se ha publicado el cambio de 97 por 100 de las acciones de carreteras de Julio. Las acciones del Banco de España han tenido el aumento de 1'50 por 100, pues se han cotizado á 414 y 414'50, quedando indicado el cambio de 415 en observaciones.

Belain. A las cinco.—4 por 100 interior contado, 75'85 dinero; fin de mes, en firme, 78 por 100 dinero. Cotizacion de Barcelona. Barcelona 7 (4'10 t.)—Interior, 78'77.—Id. próximo, 00'00.—Exterior, 80'75.—Id. próximo, 00'00.—Amortizable, 90'25.—Cubas 1886, 108'12.—Nortes, 78'45.—Id. próximo, 00'00.—Colonial, 64'15.—Id. próximo, 00'00.—Francias, 53'55.—Id. próximo, 00'00.—Orenses, 19'10.—Id. próximo, 00'00.—Almansas, 129'12.—Id. próximo, 00'00.—Conocido Paris, fin Junio, 77'75.—Mumbert.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.) Paris 7 (3'15 t.)—4 0/0 exterior, 77'71.—3 0/0 francés, 91'40.—5 0/0 italiano, 97'40.—4 0/0 turco, 19'75.—4 0/0 húngaro, 91'31.—3 0/0 portugués, 63'15.—Banco de Paris, 847'00.—Banco Nacional del Brasil, 592'00.—Otomano, 623'00.—Norte de España, 358'00.—Andalucía, 400'00.—Alicante, 333'00.—Obligaciones egipcias, 496.—Cubas, 520'00.—Rio Tinto, 586'00.—Tharsis, 157'00.—Acciones de Panamá, 36'00.—Lombardo, 306'00.—Robertson, 00'00.—Cape Copper, 185'00.

Londres 7 (2'10 t.)—4 por 100 exterior, 77'12.—Cédulas Argentinas: A, 48'50; B, 00'00; E, 45'25; I, 00'00; J, 00'00; K, 00'00 y P, 32'25.—Oro, 235. (DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77'84, 77'40, 77'50. Londres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77'12.

El gran balneario de Nenciáres de la Oca (Alava), es el primero del mundo.—Sus aguas alcalinas azedas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito-uritarias. Ved el anuncio.

El Banco general de Madrid compra y vende Obligaciones de los ferro carriles de Puerto Rico, á cambios corrientes.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID (SOCIEDAD ANONIMA.) Domicilio social, 15, place Vendôme, Paris.

Se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que debe tener lugar el martes 10 de Junio próximo, á las tres y media de la tarde, en el domicilio, 15, place Vendôme, Paris.

Orden del día. 1.º Memoria del Consejo de administración y de los comiserios sobre las operaciones del ejercicio de 1889. 2.º Aprobacion de las cuentas del ejercicio de 1889. 3.º Ejecucion del diviandio. 4.º Nombramiento de los comisarios.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 30º sobre 0. A las doce de la misma, 30º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 27º sobre 0. La máxima fué de 30º sobre 0. La mínima, de 17º sobre 0. El barómetro marca 716 milímetros. Buen tiempo.

CULTOS. Santo de mañana.—San Medardo y San Heraclio, Obispos y San Salustiano, cofesor. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor con sermones que predicará el Sr. Cepparós, y por la tarde, á las cinco, continúa la novena del Santísimo Sacramento, siendo orador el señor Sarmiento.

En la iglesia parroquial de San Ginés continúa la novena del Santísimo Sacramento. A las diez habrá misa mayor con sermones que predicará el señor Ballesteros, y por la tarde, á las siete, después del rosario, será orador el Sr. Guisjarro.

Representaciones para MAÑANA. Comedia.—(Compañía dramática de la señora Duse).—T. par.—A las 8 3/4.—Fernanda. Zarzuela.—A las 9.—En el seno de la muerte.—Los valientes.

En la iglesia parroquial de San Ginés continúa la novena del Santísimo Sacramento. A las diez habrá misa mayor con sermones que predicará el señor Ballesteros, y por la tarde, á las siete, después del rosario, será orador el Sr. Guisjarro.

En la iglesia parroquial de San Ginés continúa la novena del Santísimo Sacramento. A las diez habrá misa mayor con sermones que predicará el señor Ballesteros, y por la tarde, á las siete, después del rosario, será orador el Sr. Guisjarro.

En la iglesia parroquial de San Ginés continúa la novena del Santísimo Sacramento. A las diez habrá misa mayor con sermones que predicará el señor Ballesteros, y por la tarde, á las siete, después del rosario, será orador el Sr. Guisjarro.

En la iglesia parroquial de San Ginés continúa la novena del Santísimo Sacramento. A las diez habrá misa mayor con sermones que predicará el señor Ballesteros, y por la tarde, á las siete, después del rosario, será orador el Sr. Guisjarro.

En la iglesia parroquial de San Ginés continúa la novena del Santísimo Sacramento. A las diez habrá misa mayor con sermones que predicará el señor Ballesteros, y por la tarde, á las siete, después del rosario, será orador el Sr. Guisjarro.

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

#### El matute.

Continúa la sesión de ayer, á las tres y media. Preside el primer teniente alcalde, Sr. Jaqueto. Pide el Sr. Pelaez Vera se le reserve el hacer uso de la palabra para cuando esté presente el alcalde.

Se entra en el orden del día, y se aprueban con ligera discusión los asuntos que en él figuran.

Ocupa la presidencia el Sr. Mellado. Se lee una proposición del Sr. Pelaez Vera pidiendo que las comisiones hagan la distribución de fondos en los diez primeros días del mes, con el fin de que pueda el alcalde dar luego cuenta al Ayuntamiento.

La defensa su autor brevemente, contestándole el Sr. Mellado, que debe dictaminar la comisión correspondiente.

Así se acuerda. Continúa hablando el Sr. Pelaez Vera, para decir que varios periódicos han hablado de una reunión, en la cual se han hecho manifestaciones contra un concejal.

El Sr. Mellado dice que bien puede haberse celebrado esa reunión, porque naturalmente ningún carácter oficial puede tener, que la prensa se entere de algo y lo comente á su manera, sin conocer el carácter de dicha reunión.

Añade que tanto los concejales como él son lo bastante honrados para no consentir entre ellos á ningún representante indigno del pueblo de Madrid.

### BALANCE DEL DIA

Ningun suceso ni incidente ha señalado el día, de un modo especial, como no sea la discusión política que ha ingerido el Sr. Romero Robledo á última hora en el Congreso, según puede verse en el Extracto.

Por lo demás, nada extraordinario, fuera de esto, ha ocurrido, siendo la sesión del Congreso dedicada á preguntas é interpelaciones, como sábado, y la del Senado, despues tambien de varias preguntas á la prosecucion en el exámen del presupuesto de Cuba, que tampoco hoy ha concluido, como ayer se creía.

En el Congreso ha fijado tambien la atención el debate sobre la conducta del juez de Gijón, en que han tomado parte los Sres. Rodríguez San Pedro, ministro de Gracia y Justicia y Pedregal, pareciéndonos á nosotros que nada indigno resulta contra dicho funcionario, aunque sí parece, despues de haber oído con cuidado dicho incidente, que el mencionado señor juez está influido un tanto por la manía persecutoria, y que en todos los momentos de la vida esgrime la justicia.

De modo que se trata, según se advierte, de condiciones de carácter personal, y no de otras flaquezas.

Esta confirmado, por las referencias de los mismos interesados, que los Sres. Muro, Becerro de Bengoa y Baselga no concurren en el jueves al meeting de la Alhambra, por no contribuir á la formación de un nuevo partido republicano.

El Sr. Sagasta ya hoy ha podido, por la tarde, salir á dar un paseo en coche, y creemos que desde el lunes concurrirá á las Cámaras.

En confirmación de lo que dicen los importantes telegramas, ayer laidos en el Senado por el señor marqués de la Vega de Armijo, recibidas noticias de La Línea y de Gibraltar, de origen autorizado, inspiradas en el mayor patriotismo, y reflejando la mayor sinceridad, en las cuales se nos advierte, que de ser ciertas las relaciones fantásticas de algunos periódicos, y especialmente las que ha acogido El Imparcial, resultaría que tanto el digno general Gamir, como el no menos digno conde de España en Gibraltar, están mirando con debido celo los altos intereses puestos á su cuidado.

# IMPOTENCIA

Los Glóbulos Regeneradores Walker son el único medicamento eficaz e inofensivo aprobado solemnemente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, para curar con la mayor rapidez la impotencia, la esterilidad y la debilidad nerviosa. Acción prolongada, tónico reconstituyente, rápida y eficaz. 5 pías. En Madrid, Preciados, 32. A provincias por correo contra importe sellos ó giro al Gabinete Walker, Madrid.

## La curación del estómago

El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña.

- Calma los dolores.
- Neutraliza los ácidos y gases.
- Corrige la acidez de la digestión.
- Estimula, alienta y vivifica.
- Regulariza los cursos.
- Despierta el apetito.

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepsicos y las digestiones dificultosas.—8 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien le remite, previo envío de su importe en sellos ó giro, sobre cualquier plaza de España.

Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.º, Madrid —VENTA: Orense, Al. Barcelons, Fernando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Oseta; Zaragoza, Rios; Sevilla, Santa Paula, 5; Granada, Pujazon; Málaga, Canales; Huelva, Orive; Santander, Molino y Saro; Leon, Merino; Córdoba, Fuentes; Almería, Ferrandis; Alicante, Gades; Cáceres, Gastei; Pamplona, Negrillos; Navalmaral, Gonzalez; Cádiz, Matute; y buenas boticas y droguerías.

## Enfermedades infecciosas

El Antisepsis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curan do los

- Catarros
- Herpes
- Sifilis
- Flujos uretrales y de la matriz
- Flujos nasales, bronquiales de la nariz á oídos
- El reumatismo
- y las enfermedades de la piel

El Antisepsis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

RESULTADO A LAS 24 HORAS! Dos pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.º, Madrid —VENTA: Orense, Al. Barcelons, Fernando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Oseta; Zaragoza, Rios; Sevilla, Santa Paula, 5; Granada, Pujazon; Málaga, Canales; Huelva, Orive; Santander, Molino y Saro; Leon, Merino; Córdoba, Fuentes; Almería, Ferrandis; Alicante, Gades; Cáceres, Gastei; Pamplona, Negrillos; Navalmaral, Gonzalez; Cádiz, Matute; y buenas boticas y droguerías.

Parsons Graepel y Sturgess



Almacén, Montero, 16 Depósito, Claudio Cocio, 43 MA DRID Sucursal en Valladolid: Acera de Recoletos, 6 Aparatos para gaseosas y demás máquinas. Catálogos gratis y franco.

## Fabrica de guantes

Confecciones con los productos más superiores. Exactitud en medidas.

URIARTE, ESPARTEROS, 8 Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. San Gregorio, 8

# ESPAÑA ENTERA DEBE APRENDER LAS GRANDES REBAJAS LA ISLA DE CUBA

—MADRID—

MONTEIRA, 18, ESQUINA A LA DE LA ADUANA

y encontrarán ustedes, á precios que no existen tan baratos en ninguna parte, géneros preciosos para primavera y verano, en cantidades enormes, cuyo valor asciende á DIEZ millones, para poder competir con los almacenes de París. REMESAS A PROVINCIAS.—Pídanse muestras y catálogos á D. Eduardo García Inozal, que las manda gratis á correo vuelto.

- UN ELEGANTE vestido de lanas finas, listas á realce, colores de gran novedad. **Por 8 pias corte**
- VISITAS Y MANTE- listas de algodón de seda, bordadas con pasamanerías y adornadas de encaje. **Por 10 pesetas**
- Fijarse, señoras! Tejas de sedas listadas, brochadas y adamasadas para trajes elegantes. **30 pesetas corte**
- POR 20 PESETAS un elegante vestido, hecho de bonitos percos de franceses, con encaje.
- POR 6 PESETAS chaquetas de primavera para señoras y niñas, de gro marino y nubria.
- POR 20 PESETAS un corte de vestido de las más preciosas isleñas con listados de seda, cuadros de colores, lunares y muchos dibujos de la última creación en París.
- POR 4 PESETAS una chaqueta jersey, clásica, colores nuevos, y de todas las tallas.
- POR 10 PESETAS preciosos sombreros de paja y encaje, adornados con elegancia.
- POR 50 PESETAS un elegante traje de surtido de seda, de dibujos y colores de novedad.
- POR 30 PESETAS un precioso traje medio hecho, con bordados en la misma tela y con figurines iluminados.
- POR 6 PESETAS un corte de vestido de percales franceses de la Asociación, dibujos preciosos, y demos 18 metros (16 varas)
- GRO NEGRO y de colores lieros, elegantes, á 250 pesetas.
- POR 20 PESETAS una bonita falda para vestir de telas de color elegantes y negras.
- POR 10 PESETAS una bata elegante de percal francés para señora.
- POR 4 PESETAS un matizado de percal frangate, corte ceñido y elegante.
- POR 20 PESETAS un traje de satén imitación de surtido de seda, con dibujos ideales.
- POR 2 PESETAS un sobrecoraz de hilo Eacois, crema rosa y azul pálido.
- POR 15 PESETAS sombreros y capotas de encaje negro, muy bien adornadas, modelos de París para señoras y niñas.
- POR 12 PESETAS un traje de telas de Vichy de bonitas dibujos; demos 18 ms. (16 varas)
- Caballeros, ¡atención! POR 35 PESETAS trajes hechos á la medida; bordados de primer orden.
- POR 9 PESETAS un corte de 8 metros de las últimas elegantes para traje completo de caballero
- POR 40 PESETAS pardessus hechos á la medida de telas inglesas y forrados en seda.
- POR 5 PESETAS camisas de madapolán franceses con vistas de puro hilo
- POR 6 PESETAS americanas de apoc negro y de colores grises para hombre.
- POR 3 PESETAS un faldo de cristiano, adornado con puntillas y entredosos.
- POR 5 PESETAS medias largas de seda con preciosas bordadas á mano.
- POR 10 PESETAS trajes marineros en formas nuevas y elegantes para niños de todas edades. Son de tela de punto.
- POR 6 PESETAS una preciosa capota para niños y niñas
- POR 3 PESETAS un faldo de cristiano, adornado con puntillas y entredosos.
- medias largas de seda con preciosas bordadas á mano.
- trajes marineros en formas nuevas y elegantes para niños de todas edades. Son de tela de punto.
- POR 6 PESETAS una buena colcha de piqué blanco para cama ó cámara.
- POR 4 PESETAS un corte de colchon de buen cuti, de dibujos muy bonitos.
- POR 3 PESETAS una sábana hecha con jaretón, de una sola pieza, para cama oscura.
- POR 8 PESETAS una pieza de madapolán para camisas con 20 metros (24 varas).
- POR 5 PESETAS media docena toallas grandes con inicial bordada.
- POR 5 PESETAS una mantelería con un mantel y 12 servilletas.
- POR 3 PESETAS un buen tapete para mesa del tamaño de 64.
- POR 250 PESETAS tres camisetas interiores para señoras y caballeros; son de clase finísima.
- POR 4 PESETAS media docena medias largas de bonitos colores listados.
- POR 2 PESETAS media docena de calcetines crudos para caballero.
- POR 3 PESETAS tres pares de calcetillos de punto para hombre.

## PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor Medicina de Familia



### MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientro, así como también la ictericia, atresias biliares, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan en enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Villanova Hermanos y C.ª, Barcelons.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Cocio, 26, 2.º

## CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA—TES 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL: Calle Mayor, 18 Y 20, Madrid.

## ANIS MANCHEGO

Aguardiente de vino el más higiénico, aperitivo y digestivo que se bebe. Pedirlo en cafés, casinos, confiterías y ultramarinos. Depósito en Madrid, Tejo Hernandez, Oelmilio, 3.—Fabricantes, Hijos de P. Ve a, Quintanar.

## COALTAR SAPONINE de LE BEUF

Sus notables propiedades desinfectantes, anti-miasmáticas y cicatrizantes, han hecho que se admitiera en los Hospitales de París.

Empicado en compresas, gargarismos, inyecciones, es muy eficaz en los casos de llagas, cánceros, anginas lardáceas, pérdidas blancas, etc., y sus cualidades catárticas y tónicas, le hacen incomparable para

LA HIGIENE DEL TOCADOR lociones, cuidados de la boca, que purifica, de los cabellos que tonifica, librándolos de la caspa, de la barba, para lavar los niños, etc., etc., el frasco: 250 pesetas en España.

Fábrica en Bayona (Francia) en casa de M. Le Beuf, farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los Hospitales de París.

Depósito en las principales farmacias de España. Desconfiese de las falsificaciones.—Pídanse: Coaltar Saponiné Le Beuf.

## ESPEJOS

NEGROS DORADOS

De Om 81c alto de luna á 24 pías. á 35 pías.  
De 1m 20c á 44 á 65  
De 1m 50c á 71 á 93

PALMA ALTA, N.º 2, MADRID

## BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pine Amarillo y es completamente vegetal. Por las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó clárica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lebanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, hermanos y compañía

BARCELONA

Sucursal en Madrid: Claudio Cocio, 26, 2.º

## DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentena. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

## Pastelería—LA NUEVA SUIZA—Confitería

Árenal, 11, esquina á San Ginés Ricos pasteles y dulces. Bundejes preparados para regalos y reuniones. Emparedados de jamon, pavo y foies gras.

## CURACION SEGURA DE LA DIFTERIA

CON EL ANTIDIFTERICO EGS VENTA PRINCIPAL'S FARMACIAS Su autor, Sr. Gonzalez, Médico. San Miguel, 13

## Gran centro de alquiler y venta

Silleros, gabinetes, despacho, comedores, etc. Sillas de tejilla de todas clases. Concepción Jerónima, núm. 7.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, San Gregorio, 8, papel para envolver.

Junio 7) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 2)

## RUPERT GODWIN

ley....., Harley....., ten piedad de mí! Sé que hay un peligro en ese viaje; un mortal é invisible peligro. ¡No partas! ¡Ten piedad de mí angustia!..... ¡No partas!

Por segunda vez su delicada mano agarró convulsivamente el brazo de su marido; parecía que aquella desgraciada mujer quería retenerle á pesar suyo con aquella pretadura nerviosa.—El capitán sonrió tristemente.

—Querida mía—dijo—por irracionales que sean tus temores, podría ceder si mi palabra no estuviera empeñada para este viaje; pero he dado mi palabra. Y cuándo el capitán Westford ha faltado á ella? No hay un marinero en mi tripulación que no cuente con este viaje para asegurar el bienestar de su mujer y de sus hijos; todos confían en mí como si fuera su hermano, además de su capitán, y yo conozco las esperanzas de esos pobres camaradas y el desencanto que sentirían si algo se opusiera á este viaje. No, querida mía; es preciso que te muestres fuerte y animosa, como digna mujer de un marino.

Tu navío, La Reina de las Azucenas, ese que lleva tu nombre de reina de las azucenas de toda la tierra, Clara mía, abandona mañana, á la salida del sol, los Docks de Londres, y si Harley Westford existe, partirá en él.

La mujer sabía que toda nueva observación era inútil; que su marido tenía su palabra y su honor en más que su vida. Limitóse á exhalar un largo suspiro, último murmullo de su corazón desesperado.

—Ahora escúchame, mi buena amiga—prosiguió Westford en un tono que se es-

forzó porque fuera alegre—escúchame, que he de hablarte de serios asuntos antes de que el carruaje de Winchester venga á recogerme.

Diciendo esto miró su reloj:

—Solo me queda una media hora, Clara, despues, ¡adiós!—exclamó.—Escúchame, querida mía. Sabes que, gracias á la Providencia, he podido economizar una pequeña fortuna para tí y para nuestros queridos hijos. Tengo aquí, junto á mi pecho, una cartera que contiene billetes de Banco por valor de veinte mil esterlinas, suma que compone todo mi capital, retirado de las diferentes plazas extranjeras, en donde lo tenía colocado. Tan pronto como regrese de la China, me ocuparé en colocar estos fondos, así como los beneficios obtenidos en este nuevo viaje, de la manera mas ventajosa y segura. Entre tanto, tengo la intención de poner este dinero en manos del jefe de una casa de Banca, en el cual tenía mi padre mucha confianza.

En su poder estará seguro hasta mi vuelta. Mas, aparte de esto, y para preveniros contra cualquier accidente, te remitiré el recibo del banquero y el de los títulos de propiedad de esta casa y las tierras que la rodean, que pienso confiarle igualmente. Recibirás esos documentos antes de mi embarque, y como mi testamento se encuentra en poder de mi abogado, cualquiera cosa que suceda, tu suerte y la de los niños está asegurada.

—¡Oh, Harley!—murmuró Clara.—Cada una de tus palabras penetra en mi corazón como aguda puñalada. Hablas como un hombre que va á una muerte cierta.

—Nada de eso, querida mía; hablo simplemente como un hombre prudente y visor que conoce la incertidumbre de la vida; pero no te digo más, Clara; con veinte mil esterlinas y la propiedad de esta casa, á la cual van

unidas cincuenta acres de la mejor tierra del condado de Hamp, tendrás lo suficiente para no pasarlo mal. Y como la mitad del tiempo que me resta ha expirado, es preciso que vaya á despedirme de nuestros hijos.

El capitán abandonó el paseo de los avellanos, dirigiéndose á la verde pradera herida por los rayos del sol. Allí daban las ventanas de un saloncillo de mañana, resguardado por una larga barandilla medio oculta por la madre selva y los rosales.

Una joven de unos diecisiete años apareció en una de las ventanas, y cuando vio llegar al capitán, salió corriendo á su encuentro.

Jamás iluminó el sol una criatura tan linda como la joven que estaba delante del capitán. Su belleza tenía un brillo particular en su radiante frescura, que recordaba un amanecer de primavera. Sus rasgos eran delicados y correctos; su frente, su nariz y su barba eran de griega pureza; sus ojos, como los de su madre, eran de azul turquí tirando á violáceos; grandes, brillantes, vivos y sombreados, de largas pestañas; sus cabellos tenían ese tinte dorado tan raro en la naturaleza, que el arte trata de imitar, desde las Lydias y Julias de la antigua Roma, hasta nuestros días.

Era Violeta Westford. Habíase la llamado así á causa del matiz azul obscuro de sus ojos, solo comparable al color de la modesta florecilla que oculta su belleza entre la sombra de las hojas.

Llamábáse la Violeta, y este dulce nombre armonizaba perfectamente con la hija de Clara, tan ajena de su esquisita belleza como la flor que le había dado nombre.

—¡Padre querido!—exclamó enlazando su delicado brazo al del capitán, mientras mistres Westford, casi sin fuerzas y medio desvanecida caía sobre uno de los bancos del jar-

din.—Mamá ha sido muy cruel reteniéndote tanto tiempo, en tanto que tu pobre Violeta esperaba impaciente el momento de decirte ¡adiós! He contado los minutos, y el carruaje va á llegar inmediatamente. ¡Oh, papá mío, qué cruel es perderte!

Los hermosos ojos de la joven se llenaron de lágrimas al mismo tiempo que abrazaba á su padre; pero en el rostro de Violeta no había rastro alguno de la siniestra inquietud que cubría de mortal palidez el de su madre, decolorando sus labios. Violeta sólo experimentaba el natural disgusto que le producía la separación de su adorado padre; en su corazón no existía el presentimiento de peligro alguno inminente.

—Lionel—prosiguió la muchacha—ha ido á mandar que le ensillen á Guerrero. Va á acompañarte á caballo hasta Winchester; se unirá á tí cuando venga el coche, y no te dejará hasta que salga el tren. ¡Cuánto le envidio, padre mío querido, esa media hora pasada á tu lado en la estación! Los hombres tienen siempre privilegios que no gozan las mujeres—terminó la joven haciendo un gracioso mohín.

—Oye, querida mía, ya está ahí el carruaje.

Escuchóse, efectivamente, la trompeta del conductor; mientras el capitán hablaba, al mismo tiempo Lionel Westford apareció á caballo por una calle que conducía á las caudras.

El carruaje detúvose junto á la verja del jardín, y la corneta del conductor sonó dolorosamente en los oídos de Violeta.

Mistress Westford levantóse tranquila, secos los ojos, pero mortalmente pálida; adelantóse hacia su marido, y colocó su mano helada entre las del capitán.

—Mi bien amado—murmuró—eres todo